



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062489/2015
CORDOBA, 22 DIC 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto a partir del **01-12-2015** la designación interina a la Dra. Claudia **GARNERO (Legajo 38.272)** en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Gloria Barboza.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Claudia **GARNERO (Legajo 38.272)** en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del día de la fecha y **31-03-2016** o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-12-2015** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION Nº: 2126
CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC